

FORMULARIO No. 2

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2022, CUYO OBJETO ES “**EJECUTAR LAS OBRAS EXTERIORES Y DE URBANISMO DEL EDIFICIO DEL MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE**”.

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 24 de febrero de 2022 a las 02:52pm, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 1

“(…), con respecto al proceso de selección simplificada No. 06 de 2022 el pliego de condiciones en su numeral 1.3 en su nota 3 menciona que: “ Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada.” pero revisando los diferentes documentos disponibles para el proceso no encontramos el Análisis de Precios Unitarios dispuestos para la construcción del presupuesto, por lo que no tenemos forma de rectificar el rango en el que debería estar los precios ofertados. Solicitamos amablemente se publique lo mencionado.”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que, tras el correspondiente análisis de la observación presentada, el día veinticinco (25) de febrero de 2022 fue publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A., el Alcance No 1 al Documento Técnico de Soporte, en el cual se atiende la misma.

El link de consulta de dicho Alcance es el siguiente:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/alcance-1-pss-06.pdf>

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 24 de febrero de 2022 a las 02:37pm, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 2

(…) “solicita amablemente aplazamiento del cierre del PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2022, ya que se está haciendo el estudio si es viable y realizar una propuesta con calidad como se solicita la entidad, lo cual se requiere tiempo para evaluar y realizar esta misma.”.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 2

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que, tras el correspondiente análisis de la observación presentada, el día dos (02) de marzo 2022 fue publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A., el Alcance No 2 al Documento Técnico de Soporte, en el cual se atiende la misma.

El link de consulta de dicho Alcance es el siguiente:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/alcance-2-dts-pss-06.pdf>

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 24 de febrero de 2022 a las 04:03pm, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 3

"Dado que recibí tarde la información de esta licitación, favor indicar si generaron alguna adenda reprogramando el plazo de consultas y de cierre de la licitación".

RESPUESTA OBSERVACIÓN 3

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH se permite indicar que, tras el correspondiente análisis de la observación presentada, el día dos (02) de marzo 2022 fue publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A., el Alcance No 2 al Documento Técnico de Soporte, en el cual se atiende la misma.

El link de consulta de dicho Alcance es el siguiente:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/alcance-2-dts-pss-06.pdf>

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 1 de marzo de 2022 a las 11:57 a. m., se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 4

(...) si bien ya es posible evidenciar el presupuesto contractual en el cual la entidad adjunta como formato número 8 en el mismo se puede evidenciar que en la casilla denominada " SUMIDERO LATERAL EN LA CASILLA CANTIDAD se encuentra con una cantidad de (5)

RELLENO EN MEZCLA DE GRAVILLA Y ARENA DE RIO	M3	48,00	\$	75.000,00
RELLENO EN RECEBO	M3	48,00	\$	95.660,00
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN	M3	72,00	\$	15.600,00
SUMIDERO LATERAL	UN	5,00	\$	6.545.000,00
DESINFECCIÓN Y PRUEBA HIDRÁULICA	UN	1,00	\$	6.000.000,00
TOTAL SUBCAPITULO				

Sin embargo al revisar en el anexo 5 postulación económica esta casilla se encuentra vacía como se muestra a continuación lo que puede hacer incurrir a errores. Pedimos amablemente a la entidad por favor aclarar este ítem ya que se encuentra como excel bloqueado y no es posible corregirlo como el presupuesto contractual y así poder presentar la postulación económica de manera correcta. Quedamos atentos, muchas gracias!!!

RELLENO EN RECEBO	M3	48,00	\$	
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN	M3	72,00	\$	
SUMIDERO LATERAL	UN		\$	
DESINFECCIÓN Y PRUEBA HIDRÁULICA	UN	1,00	\$	
TOTAL SUBCAPITULO				

RESPUESTA OBSERVACIÓN 4

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH se permite indicar que **ACEPTA** la observación y mediante Alcance No. 3 se incorpora en el Anexo 5 Postulación Económica la cantidad faltante correspondiente al ítem SUMIDERO LATERAL.

Dicho alcance será publicado en el siguiente link de la página de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.

<https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos>

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 1 de marzo de 2022 a las 08:24am., se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 5

“Por medio de la presente solicitamos a la entidad revisar el link publicado el cual dicen contiene el anexo número 8 presupuesto estimado para el PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2022 OBJETO “EJECUTAR LAS OBRAS EXTERIORES Y DE URBANISMO DEL EDIFICIO MUSEO DE LA MEMORIA DE COLOMBIA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE” dado que dentro del link siguen apareciendo los mismos 7 anexos antiguos. Y Revisando todas y cada una de las carpetas, se evidencia que no tenemos los valores contractuales para realizar la prestación económica tal y como lo expresa la nota número 3 del numeral 1.3 “Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada” con lo anterior entendemos que se tiene quedar por publicado dicho presupuesto por favor hacemos esta petición con el fin de que sea publicado lo más pronto posible dado el tiempo de entrega de la propuesta. (...)”!

RESPUESTA OBSERVACIÓN 5

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que, tras el correspondiente análisis de la observación presentada, el día veinticinco (25) de febrero de 2022 fue publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A., el Alcance No 1 al Documento Técnico de Soporte, en el cual se atiende la misma.

El link de consulta de dicho Alcance es el siguiente:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/alcance-1-pss-06.pdf>

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 28 de febrero de 2022 a las 10:37am., se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 6

“Por medio de la presente solicitamos a la entidad revisar el link publicado el cual dicen contiene el anexo número 8 presupuesto estimado para el PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2022 OBJETO “EJECUTAR LAS OBRAS EXTERIORES Y DE URBANISMO DEL EDIFICIO MUSEO DE LA MEMORIA DE COLOMBIA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE” dado que dentro del link siguen apareciendo los mismos 7 anexos antiguos quedo atento a su respuesta muchas gracias..”.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 6

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que, tras el correspondiente análisis de la observación presentada, el día veinticinco (25) de febrero de 2022 fue publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A., el Alcance No 1 al Documento Técnico de Soporte, en el cual se atiende la misma.

El link de consulta de dicho Alcance es el siguiente:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/alcance-1-pss-06.pdf>